

El presente boletín es confeccionado por el Equipo de Gestión de la EMV con el fin de promover la divulgación de información relevante para sus estudiantes y funcionarios, así como generar anuncios de acontecimientos cotidianos dentro de la escuela.

La EMV es parte del Plan de Clima Organizacional liderado por el Área de Salud Laboral de la UNA, el cual busca propiciar un ambiente laboral saludable entre las diferentes instancias de la Universidad.

» El equipo de Gestión de la EMV cuenta con 2 comisiones:

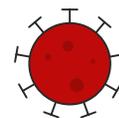
- SOCIO-LABORAL: responsable de favorecer las relaciones interpersonales entre funcionarios de la EMV y generar un ambiente laboral saludable.
- COMUNICACIÓN: responsable del diseño y ejecución de estrategias de comunicación y divulgación dentro de la EMV

Protocolo para el desarrollo de sesiones prácticas presenciales específicas de cursos de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria

Actualizado al Fecha: 15 de febrero de 2021 | Versión 1.1
Aprobado por Salud Laboral | Natalia Rodríguez González

Resumen Normas Generales al ingreso de las instalaciones de la Escuela de Medicina Veterinaria (EMV)

1. **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO** el ingreso de personas con síntomas o signos de resfrío o gripe, o pérdida de gusto y el olfato, diarrea y fiebre
2. **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO** el ingreso de personas que han tenido contacto con pacientes positivos, probables o sospechosos por COVID-19
3. Debe pasar por un control de temperatura, en las entradas principales del campus a cargo del personal de seguridad del campus
4. **OBLIGATORIO** el uso de mascarilla al ingreso y durante toda su permanencia en el edificio
5. El ingreso debe realizarse **ÚNICAMENTE** por la puerta principal o por la puerta trasera del edificio (ala sur del edificio – esquina sureste). Debe utilizar los pediluvios para la limpieza del calzado
6. Al ingresar a las instalaciones y previo a realizar cualquier labor, lávese las manos con agua y jabón
7. Utilice el alcohol en gel al ingresar al edificio
8. Mantenga una distancia de 1.8 metros con sus compañeros (as) de trabajo
9. No se permiten los saludos con contacto entre las personas.
10. No se permite el intercambio de alimentos, materiales, instrumentos, entre otros sin previa desinfección.



Resumen al ingreso de salas, laboratorios y recintos

El protocolo completo lo pueden solicitar a la subdirección vía correo electrónico.

1. Al momento de esperar en los pasillos se debe respetar el distanciamiento de 1.8 metros entre cada uno y utilizar correctamente la mascarilla.
2. Previo al ingreso deben lavarse las manos y proceder a la desinfección de las suelas de sus zapatos en el pediluvio
3. Al momento de ingresar se debe firmar una bitácora (utilizando su propio lapicero)
4. Cada estudiante deberá desinfectar el casillero después de su uso con materiales suministrados por el docente responsable
5. Mantener una distancia de 1.8 metros entre personas durante toda la práctica
6. Las puertas deberán permanecer abiertas durante toda la práctica
7. TERMINANTE PROHIBIDO RETIRARSE LA MASCARILLA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA PRACTICA DE LABORATORIO
8. El equipo es para uso individual, por lo que estará totalmente prohibido tomar equipos de otras mesas o prestar los equipos entre mesas de trabajo
9. Cuando el trabajo sea en subgrupos, el material asignado es para uso exclusivo de cada subgrupo de trabajo, por lo que está TOTALMENTE PROHIBIDO tomar equipos, o implementos de otras mesas o prestar los equipos entre mesas de trabajo.
10. Se deberán desechar los residuos en contenedores de basura con bolsa y tapa, preferiblemente con pedal para la apertura de
11. En caso de incumplimiento una anotación es realizada como "observación" en el registro de ingreso. Conjuntamente, se le realizará una notificación formal vía correo electrónico. En caso de repetirse se reportará a la Dirección de la EMV, a fin de que se lleven a cabo las sanciones correspondientes
12. Al finalizar, ejecute la limpieza y desinfección del equipo de trabajo y superficies de trabajo con alcohol al 70%, el cual debe permanecer en la superficie durante un minuto, pasado ese tiempo el exceso se seca con una toalla de papel
13. Debido al estado de emergencia nacional, las prácticas del curso de Anatomía se reducen a actividades de observación guiadas por el profesor tutor y el técnico asignado.

14. En caso de que el estudiantado requiera realizar una observación detallada de huesos u otras piezas de la colección, la docente o el técnico a cargo le facilitarán el material previamente desinfectado, y este será destinado para uso individual
15. En el caso de utilizar implementos reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los siguientes productos: hipoclorito de sodio al 0.5%. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se utilizará alcohol con una concentración entre 70% y 80%.
16. Queremos dar a conocer las modificaciones realizadas en algunas de las salas utilizadas para realizar las prácticas de los cursos con el fin de recibir de forma segura a los estudiantes de la EMV.



SERVICIOS VARIOS

Guías académicos:

El guía académico brinda seguimiento al estudiantado en áreas que afectan directamente su desarrollo académico.

Académicos asignados a I y II nivel:

- Laura Chaverri – laura.chaverri.esquivel@una.cr
- Andreia Passos – andreia.passos.pequeno@una.cr
- Catalina Víquez – catalina.viquez.murillo@una.cr

Académicos asignados a II y III nivel:

- Carlos Alpizar – carlos.alpizar.solis@una.cr
- Amanda Castillo – amanda.castillo.zeledon@una.cr
- Marcela Suárez – marcela.suarez.esquivel@una.cr

Académicos asignados a IV, V y VI nivel:

- Rose Mary Huertas – rose.huertas.segura@una.cr
- Aida Chávez – aida.chaves.hernandez@una.cr
- Lohendy Muñoz – lohendy.munoz.vargas@una.cr
- Leonel Navarro – leonel.navarro.rojas@una.cr
- Alejandra Calderón – alejandra.calderon.hernandez@una.cr

Mentorías académicas

En este proceso se desarrollan diversas acciones para la atención de la población estudiantil de la EMV. Mediante este proyecto se brindan acompañamiento mediante reuniones, llamadas y actividades a los estudiantes para facilitar su inserción y adaptación a la vida universitaria.

Mentores:

- ▮ Alexandra Morales Castro
- ▮ Daniela Campos Cascante
- ▮ Héctor Emilio Valverde Rojas
- ▮ Margarita Solís Quintanilla
- ▮ Tamara Wha Ortiz
- ▮ Valery Espinoza Castro
- ▮ Juan Darío Pereira Camacho
- ▮ Yasmín Vanessa Fonseca Brenes
- ▮ Isabel Céspedes Barrantes
- ▮ Viviana Obando Barboza
- ▮ Sofía Aguilar Marín

AVISOS DE INTERÉS

Uso de plataformas tecnológicas

La UNA ha realizado una inversión importante en la adquisición de herramientas tecnológicas que facilitan los procesos de mediación de los aprendizajes.

Para profundizar sobre el uso de estas herramientas, la Vicerrectoría de Docencia pone a disposición del personal docente un “Espacio de autoaprendizaje para el uso de las TIC en la como apoyo a la docencia” por medio del enlace: <https://www.aulavirtual.una.ac.cr/course/view.php?id=19844>

- Sus dudas pueden canalizarlas a través del correo electrónico: ticdocencia@una.cr
- En caso de problemas con la creación de grupos de TEAMS, dirigirse a yamileth.cambronero.morales@una.cr

En este mismo sentido se cuenta con una herramienta para el estudiantado denominada “Guía de introducción a herramientas tecnológicas estudiantiles” se pone a su disposición para que puedan facilitarla a sus estudiantes si lo consideran pertinente, empleando el enlace:

https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/13191/2105-21folleto_guia_Estudiantes.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reconocimiento de materias:

En la página web de registro [Registro_UNA](#) podrás encontrar información sobre:

- ▮ Fechas importantes y costos
- ▮ Procedimiento de reconocimiento, equiparación y equivalencia de cursos.
- ▮ Requisitos
- ▮ Formularios
- ▮ Normativa

Marchamo institucional

Para el retiro del marchamo deberán presentar ante el departamento de seguridad:

- Original y copia de la cédula de identidad.
- Original y copia de la licencia de conducir al día.
- El derecho de circulación debe estar a nombre de la persona que solicita el marchamo, de lo contrario debe presentar un documento donde el propietario del vehículo autorice su uso, aportando copia de la cédula.
- Certificación de la escuela a la que pertenece.

El marchamo institucional debe estar de manera visible en el vehículo para ser inspeccionado Solicite más información en 2562-6043.

Cobros estudiantiles

Obtenido de la página [Financiero_UNA](#)

Movimiento de personal en la Escuela

1. Bienvenidos (as):

- Dra. Catalina Víquez en sustitución de la Dra. Julia Rodríguez.
- Rocío Rodríguez Jiménez al área de conserjería.
- Licda. Lillianne García Villalobos en sustitución de Maribel Arias.
- Dr. Mauricio Pereira y Dr. Rafael Vindas luego de sus estudios de postgrado.

2. Un sincero agradecimiento por su colaboración en la EMV a los siguientes académicos:

- Dr. Patricio Razquín
- Dra. Gabriela Beita
- Dr. Ricardo Mora Cartín

DETALLES ESTUDIANTILES 2021

GRADUACION	MONTO	SERVICIOS	MONTO	DERECHO DE MATRICULA	NUEVOS	REGULARES
PROFESORADO	6,480,00	CERTIFICACIONES	4,150,00	CUOTA BIENESTAR EST.	5,072,00	5,072,00
DIPLOMADO	6,480,00	DERECHO DE ADMISIÓN	6,600,00	POLIZA	1,848,00	1,848,00
BACHILLERATO	11,950,00	CARNE	3,800,00	ADMISION	910,00	--
LICENCIATURA	18,050,00	EXAMEN EXTRAORDINARIO	4,850,00	TOTAL:	7,830,00	6,920,00
MAESTRIA	35,370,00	EXAMEN POR SUFICIENCIA	37,700,00			
DOCTORADO	58,450,00	1/SEGURO VOLUNTARIO UNA-CCSS	19,135,00			
MAESTRIA EXTRANJEROS	70,720,00					
DOCTORADO EXTRANJEROS	116,900,00					
		REPOSICION DE DIPLOMAS	MONTO			
		DIPLOMADO	35,200,00			
		BACHILLERATO	58,600,00			
		LICENCIATURA	81,750,00			
		MAESTRIA	116,175,00			
		DOCTORADO	116,175,00			
				CRÉDITOS	MONTO	
				NACIONALES	12,512,00	
				EXTRANJERO	25,024,00	
				LABORATORIOS	MONTO	
				TIPO A:	8,500,00	
				TIPO B:	2,885,00	
				TIPO C:	1,705,00	
				RECONOCIMIENTOS	MONTO	
				NACIONAL	6,256,00	
				EXTRANJERO	12,512,00	



Nota:
1/ Monto varia durante el año